

## Sesión Ordinaria

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA  
14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, CORRESPONDIENTE  
AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL  
PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA QUINCUAGÉSIMA  
SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE MORELOS.

### ORDEN DEL DÍA:

- A) Pase de lista de las diputadas y diputados.
- B) Declaración del quórum legal.
- C) Lectura, discusión y votación del orden del día.
- D) Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 07 de noviembre de 2024.
- E) Comunicaciones.
- F) Iniciativas
  1. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, con la finalidad de implementar la unidad de igualdad de género del Congreso del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado (MC)
  2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 151 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos; presentada por el Diputado Luis Eduardo Pedrero González. (PARTIDO VERDE)
  3. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Fomento de Sociedades Cooperativas del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)
  4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el Código Penal para el Estado de Morelos y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Morelos, que establece el concepto de Violencia

**Sesión Ordinaria**

LVI LEGISLATURA  
2024 - 2027

Ácida conocido como la Ley Malena; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 57 bis a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, en materia de rescate de parques y espacios públicos, seguros y dignos para su recreación; presentada por el Diputado Isaac Pimentel Mejía. (MORENA)

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una nueva fracción XII, recorriendo en su orden las subsecuentes del artículo 99 y una nueva fracción V, recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo 106, ambos de la Ley de Transporte del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega. (PAN)

7. Iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; con el objeto de garantizar un permiso de ausencia laboral con goce de sueldo mensual para las mujeres trabajadoras diagnosticadas con dismenorrea en un grado severo que las incapacite; presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega. (PAN)

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona el artículo 55 F a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. (MORENA)

9. Iniciativa con proyecto de decreto que se instituye el 27 de enero de cada año como el "Día Estatal de las Personas Afromexicanas"; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. (MORENA)

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XV al artículo 77 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, con el propósito de establecer medidas de protección a las niñas, niños y adolescentes indígenas y afromexicanas que hayan

### Sesión Ordinaria

sido desplazados de su comunidad; presentada por la Diputada Guillermina Maya Rendón. (MORENA)

#### G) Dictámenes de Primera Lectura

1. Dictamen emanado de la Comisión de Educación y Cultura, por el que adiciona el artículo 13 Ter, al Decreto número Doscientos Veinticinco, que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 3591, del 10 de junio de 1992.

2. Dictamen emanado de la Comisión de Educación y Cultura, por el que se Instituye el "Día del Sonidero en el Estado de Morelos", el último domingo del mes de noviembre de cada año.

#### H) Dictámenes de Segunda Lectura

1. Dictamen emanado de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Anticorrupción, por el que se establece el "Día Contra la Corrupción en el Estado de Morelos".

#### I) Proposiciones con Puntos de Acuerdos Parlamentarios.

1. Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario por el que el Congreso del Estado de Morelos, realiza un atento y respetuoso exhorto al Senado de la República, para que se concluya el proceso de ratificación del acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa, relativo a las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas y reglamento del acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa; presentado por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz (PT) (urgente y obvia resolución)

2. Acuerdo emanado de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se designa al Quinto Diputado y Tres Diputados Suplentes, para integrar la Diputación Permanente, que estará en funciones durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Morelos (urgente y obvia resolución)

#### J) Correspondencia.

### Sesión Ordinaria

- K) Asuntos generales.
- L) Clausura de la Sesión

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidenta, Diputada Jazmín Juana Solano López; Vicepresidenta, Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado; Secretarías, Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López y Diputada Gonzala Eleonor Martínez Gómez.

A).- En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con diecinueve minutos del día 14 de noviembre del año 2024, se reunieron en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Morelos, los ciudadanos diputados: Brenda Espinoza Lopez, Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, Gonzala Eleonor Martínez Gómez, Oscar Daniel Martínez Terrazas, Guillermina Maya Rendón, Martha Melissa Montes de Oca Montoya, Luis Eduardo Pedrero González, Luz Dary Quevedo Maldonado, Ruth Cleotilde Rodríguez López, Nayla Carolina Ruíz Rodríguez, Alberto Sánchez Ortega, Jazmín Juana Solano López.

B).- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 12 diputados.

La Presidencia declaró quórum legal y abrió la sesión.

C).- A continuación, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

Se incorporaron los diputados Alfonso de Jesús Sotelo Martínez y Sergio Omar Livera Chavarria.

La Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si estaban de acuerdo con el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia informó que era de aprobarse el orden del día.

D).- La Secretaría, por instrucciones de la Vicepresidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación



## Sesión Ordinaria

económica, si era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 07 de noviembre de 2024. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión el acta. No habiendo oradores inscritos para hacer alguna aclaración, la Secretaría, por instrucciones de la Vicepresidencia, sometió a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse el acta mencionada. Se aprobó por unanimidad.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos y como resultado de la votación, la Vicepresidenta informó que era de aprobarse el acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 07 de noviembre de 2024.

E) Se dio cuenta con las comunicaciones recibidas:

1. Oficio MDPPOPA/CSP/0669/2024, signado por el Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual hace de conocimiento que en sesión celebrada el 8 de octubre de 2024, se aprobó el Punto de Acuerdo por el que exhorta a los congresos de las distintas entidades federativas del país para que, en el ámbito de sus facultades, lleven a cabo las reformas a su legislación interna, a fin de hacer eficaz el derecho al voto de las personas que se encuentran en prisión preventiva.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación; y de Participación Ciudadana y Reforma Política, para los efectos procedentes.

Se incorporaron a la sesión los diputados Isaac Pimentel Mejía y Rafael Reyes Reyes.

2. Oficio ESAF/567/2024, signado por el Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización de este Congreso, por medio del cual envía segundo informe semestral de 2024.

3. Oficio CDHM/P/047/2024, signado por el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, por medio del cual envía iniciativa que contienen el Presupuesto de Egresos y Tabulador Salarial de la Comisión

**Sesión Ordinaria**

de Derechos Humanos del Estado de Morelos para el Ejercicio Fiscal 2025.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

Se incorporó a la sesión el Diputado Alfredo Domínguez Mandujano.

4. Oficio DIP/IPM/CRIPyRP/08/10/24, signado por el Secretario Técnico de la Comisión de Reglamentos, Investigación, Prácticas y Relaciones Parlamentarias, por medio del cual envía el Programa Legislativo Anual de Actividades.

5. Oficio SE/ST/468/2024, signado por el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, por medio del cual solicita respuesta a la recomendación no vinculante para la óptima integración de los Sistemas Locales Anticorrupción.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Junta Política y de Gobierno, para los efectos procedentes.

6. Oficio SG/UE/230/1651/24, signado por el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, en relación al acuerdo aprobado por este Congreso por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que, respetando los derechos humanos de la población del Municipio de Tepoztlán, Morelos, a la libertad de expresión y manifestaciones, respecto a la modernización de la carretera la Pera-Cuautla.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese al diputado proponente.

7.- Oficio JPyG/LVI/1Año/0047/2024, signado por el Presidente de la Junta Política y de Gobierno, por medio del cual envía los siguientes dictámenes desechados:

Dictamen por el que se resuelve la solicitud de declaración de formación de causa promovido por el Fiscal de Delitos Diversos de la Fiscalía Especializada en Combate a la



### Sesión Ordinaria

Corrupción del Estado de Morelos, en contra de un Integrante del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. 2024 - 2027

Dictamen por el que se resuelve la solicitud de declaración de formación de causa promovido por el Fiscal de Delitos Diversos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos, en contra de un integrante del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ACUERDO: Queda de conocimiento de la Asamblea, para los efectos legales correspondientes; así mismo, por conducto de la Dirección Jurídica notifiqué los presentes dictámenes de manera indistinta al solicitante, al representante legal y/o a las personas autorizadas para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, en el domicilio señalado.

F) Se dio cuenta con las iniciativas recibidas.

1. Se concedió el uso de la palabra a la Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, con la finalidad de implementar la unidad de igualdad de género del Congreso del Estado de Morelos.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 párrafos tercero y cuarto del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, solicitaron adherirse las y los diputados: Gonzala Eleonor Martínez Gómez; Ruth Cleotilde Rodríguez López; Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.; Rafael Reyes Reyes, a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA; Luis Eduardo Pedrero González y Alberto Sánchez Ortega, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, a la iniciativa presentada.

La Presidenta consultó a la iniciadora Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado, si aceptaba las adhesiones. La diputada aceptó.

En consecuencia, se les consideró con el carácter de adherentes a la iniciativa presentada y se instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios se hiciera constar en los documentos correspondientes.

### Sesión Ordinaria

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Reglamentos, Investigación, Prácticas y Relaciones Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

Se incorporó a la sesión el Diputado Francisco Erik Sánchez Zavala.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 151 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos; presentada por el Diputado Luis Eduardo Pedrero González.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política, para su análisis y dictamen.

3. Se concedió el uso de la palabra a la Diputada Jazmín Juana Solano López, para presentar iniciativa por la que se expide la Ley de Fomento de Sociedades Cooperativas del Estado de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación; y de Desarrollo Económico, para su análisis y dictamen.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el Código Penal para el Estado de Morelos y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Morelos, que establece el concepto de Violencia Ácida conocido como la Ley Malena; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación; y de Igualdad de Género, para su análisis y dictamen.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 57 bis a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, en materia de rescate de parques y espacios públicos, seguros y dignos para su recreación; presentada por el Diputado Isaac Pimentel Mejía.



### Sesión Ordinaria

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de la Familia y Derechos de la Niñez, para su análisis y dictamen.

6. Se concedió el uso de la palabra a la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una nueva fracción XII, recorriendo en su orden las subsecuentes del artículo 99 y una nueva fracción V, recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo 106, ambos de la Ley de Transporte del Estado de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Movilidad, Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, para su análisis y dictamen.

La Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado, quien, desde su curul, solicitó que, en virtud de que se encontraban presentes en el Recinto Legislativo maestras y maestros jubilados y pensionados, así como activos de la Sección 19 del Sindicato de Trabajadores de la Educación, acompañados de su representantes, solicitó fuera tratado en ese momento el dictamen de primera lectura listado en el numeral 1, inciso G) del orden del día, relativo al derecho a prima de antigüedad.

La Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López, quien, desde su curul, solicitó hacer uso de la palabra en tribuna, una vez que se diera publicidad al dictamen de primera lectura antes citado.

La Presidenta comunicó que en atención a lo solicitado y una vez que, se encontraban presentes maestras y maestros jubilados y pensionados del Sindicato de Trabajadores de la Educación en el Recinto Legislativo y sus representantes, el Profesor Joel Sánchez Vélez, la Maestra María Isabel Ramírez Velázquez, la Maestra María del Carmen Mier Bello y el Maestro Adrián Ortiz Macias; se procedió a dar publicidad al dictamen de primera lectura lista en el numeral 1, inciso G).

#### G) Dictámenes de Primera Lectura

En cumplimiento al artículo 113, párrafo segundo, fracción I del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría hizo

### Sesión Ordinaria

del conocimiento de la Asamblea la publicidad de los siguientes dictámenes de primera lectura:

1. Dictamen emanado de la Comisión de Educación y Cultura, por el que adiciona el artículo 13 Ter, al Decreto número Doscientos Veinticinco, que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 3591, del 10 de junio de 1992.

La Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López, para hablar del dictamen en cuestión.

(Su intervención íntegra se publicará en el Semanario de los Debates).

2. Dictamen emanado de la Comisión de Educación y Cultura, por el que se Instituye el "Día del Sonidero en el Estado de Morelos", el último domingo del mes de noviembre de cada año.

La Presidenta instruyó quedaran de primera lectura y se insertaran de manera íntegra en el Semanario de los Debates; asimismo, se publicaran en la Gaceta Legislativa, órgano de difusión del Congreso.

Se continuó con las iniciativas.

7. Iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; con el objeto de garantizar un permiso de ausencia laboral con goce de sueldo mensual para las mujeres trabajadoras diagnosticadas con dismenorrea en un grado severo que las incapacite; presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

Se incorporó a la sesión la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz.



### Sesión Ordinaria

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona el artículo 55 F a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen.

9. Se concedió el uso de la palabra al Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se instituye el 27 de enero de cada año como el "Día Estatal de las Personas Afromexicanas".

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 párrafos tercero y cuarto del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, solicitó adherirse la Diputada Guillermina Maya Rendón, a la iniciativa presentada.

La Vicepresidenta consultó al iniciador, Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, si aceptaba la adhesión. El diputado aceptó.

En consecuencia, se le consideró con el carácter de adherente a la iniciativa presentada y se instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios se hiciera constar en los documentos correspondientes.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Fortalecimiento Municipal, Desarrollo Regional, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, para su análisis y dictamen.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XV al artículo 77 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, con el propósito de establecer medidas de protección a las niñas, niños y adolescentes indígenas y afromexicanas que hayan sido desplazados de su comunidad; presentada por la Diputada Guillermina Maya Rendón.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de la Familia y Derechos de la Niñez; y de Fortalecimiento Municipal, Desarrollo Regional,

### Sesión Ordinaria

Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, para su análisis y dictamen.

#### H) Dictámenes de Segunda Lectura

1. La Vicepresidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Anticorrupción, por el que se establece el “Día Contra la Corrupción en el Estado de Morelos”.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

#### I) Propositiones con Puntos de Acuerdos Parlamentarios.

1. Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario por el que el Congreso del Estado de Morelos, realiza un atento y respetuoso exhorto al Senado de la República, para que se concluya el proceso de ratificación del acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa, relativo a las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas y reglamento del acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa; presentado por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz.

## Sesión Ordinaria

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y, en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario.

Se sometió a discusión la propuesta.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo en cuestión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicará en la Gaceta Legislativa; y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

2. La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al Acuerdo emanado de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se designa al Quinto Diputado y Tres Diputados Suplentes, para integrar la Diputación Permanente, que estará en funciones durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.

La Presidenta instruyó se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, en votación económica, si el acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y, en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.



### Sesión Ordinaria

Como resultado de la votación, la Presidencia comunicó que el acuerdo se consideraba como de urgente y obvia resolución.

Se sometió a discusión el acuerdo.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el acuerdo en cuestión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia comunicó que era de aprobarse el acuerdo.

La Presidencia comunicó a la Asamblea que la designación del quinto diputado y tres diputados suplentes para integrar la Diputación Permanente, se llevaría a cabo mediante votación por cédula y con el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, para lo cual solicitó al personal administrativo distribuyera entre las diputadas y diputados las cédulas de votación, y a los ciudadanos legisladores se sirvieran depositarlas en la urna correspondiente conforme fueran llamados en orden de lista.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, pasó lista a los ciudadanos diputados y dio cuenta con el resultado de la votación: 18 votos a favor de la propuesta, 0 en contra de la propuesta y 0 votos nulos

La Secretaría, de conformidad con el último párrafo del artículo 133 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, hizo entrega a la Presidencia de las cédulas de votación que fueron depositadas en la urna, a efecto de que se verificara el contenido de las mismas.

La Presidencia realizó la verificación de las cédulas de votación que la Secretaría entregó, confirmando el resultado de la votación antes anunciada.

Como resultado de la votación, la Presidencia comunicó que se designaba al Diputado Isaac Pimentel Mejía, para integrarse como quinto diputado a la Diputación Permanente que estará en funciones durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional; asimismo, se designó como diputados suplentes a los legisladores: Alberto Sánchez

### Sesión Ordinaria

Ortega, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez y Gerardo Abarca Peña, mismos que rendirán protesta de ley el día de la instalación de la Diputación Permanente.

La Presidenta instruyó se comunicaran estas designaciones a los titulares del Poder Ejecutivo Federal, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, del Poder Ejecutivo Estatal, del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de las legislaturas de los estados y de los ayuntamientos de la entidad; se remitiera para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"; y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

I) Se dio cuenta con la correspondencia recibida.

1. Escrito de los ciudadanos: Bismarck Rodríguez Weber, José de Jesús Gama Cruz; Carlos Alberto Gómez López; Judith Castro Valdovinos; Diana Eugenia Solis González; Eloina Barrera Cano; Bertha Estrada Gil; Ma. Cruz Vallejo Pinzón; Pedro Lino Cisneros; Blanca Belem Mejía Godinez; Maribel Tovar Aguilar; Pedro Barreto González; Eunice Jiménez Díaz; Héctor Barón Olivares; Pedro Soto Miranda; Patricia del Rosario Guzmán Rangel; María del Pilar Vázquez Martínez; Fernando Lagunas Arriaga; Anita García Ascencio y Elizabeth Sánchez González, quienes solicitan pensión por jubilación; escrito de los ciudadanos: Blanca Estela Vázquez Escamilla; Hilda Patricia Gallegos Martínez; Alberto Ramos Salinas; Heberto Fuentes Barrera; Angeles Carolina Anzures Alcazar; Maximina Castellanos Rivas y María Elena Rodríguez Pineda, quienes solicitan pensión por viudez; escrito de los ciudadanos: Nora Esquivel Huerta; Mayra Flores Rodríguez; Mauricio Flores Apón; Carlos Edgar Contreras Gaytan; Araceli Ortiz Salgado y Juan Ríos Hurtado, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para los efectos legales conducentes.

2. Oficio IMPEPAC/SE/MGCP/5849/2024, signado por el Secretario Ejecutivo del IMPEPAC, por medio del cual hace de conocimiento que aprobó diversos acuerdos relativos a las



### Sesión Ordinaria

adecuaciones normativas para la reglamentación del mecanismo de participación ciudadana denominado "Red de Contraloría".

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política, para los efectos legales conducentes.

3. Oficio IMPEPAC/SE/MGCP/5851/2024, signado por el Secretario Ejecutivo del IMPEPAC, por medio del cual hace de conocimiento que en sesión extraordinaria celebrada el 18 de octubre del presente año, aprobó el acuerdo IMPEPAC/CEE/650/2024, por el que se aprueba exhortar a este Congreso, a efecto de que emita la determinación que corresponda respecto al nombramiento de la persona que habrá de ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control de ese instituto.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Junta Política y de Gobierno, para los efectos legales conducentes.

4. Oficio SDEyT/FPCYTM/PCTP05/2024, signado por el Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Parque Científico y Tecnológico Morelos; por medio del cual envía Cuenta Pública correspondiente al periodo de enero-septiembre de 2024.

5. Oficio CCT/DG/105/2024, signado por el la Directora General del Fideicomiso Centro Cultural Teopanzolco, por medio del cual envía Cuenta Pública correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de septiembre del 2024, así como, un original de la Cuenta Pública del Tercer Trimestre.

6. Oficio IMPEPAC/SE/MGCP/5933/2024, signado por el Secretario Ejecutivo del IMPEPAC, por medio del cual hace de conocimiento que en sesión extraordinaria celebrada el 07 de noviembre del presente año, aprobó el Acuerdo IMPEPAC/CEE/686/2024, mediante el cual se aprueba solicitar de nueva cuenta al Gobierno del Estado de Morelos, una ampliación presupuestal para dar cumplimiento a la sentencia de fecha veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, emitida por el Pleno el Tribunal Electoral del Estado de



### Sesión Ordinaria

Morelos, en autos del juicio laboral TEEM/LAB/01/2020-2, promovido por el ciudadano Juan Antonio Valdez Rodríguez, debido al cambio de administración en los Poderes Ejecutivo y Legislativo Locales.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos legales conducentes.

J).- No hubo oradores en asuntos generales.

K).- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las doce horas con cinco minutos del día 14 de noviembre de 2024 y se informó a los señores legisladores que serán convocados con la debida oportunidad a la siguiente Sesión Ordinaria de Pleno.

### ORDEN DEL DÍA FINAL:

- A) Pase de lista de las diputadas y diputados.
- B) Declaración del quórum legal.
- C) Lectura, discusión y votación del orden del día.
- D) Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 07 de noviembre de 2024.
- E) Comunicaciones.
- F) Iniciativas
  1. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, con la finalidad de implementar la unidad de igualdad de género del Congreso del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado (MC)
  2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 151 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos; presentada por el Diputado Luis Eduardo Pedrero González. (PARTIDO VERDE)
  3. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Fomento de Sociedades Cooperativas del

### Sesión Ordinaria

Estado de Morelos; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)

4. Iniciativa con proyecto de Decreto por el que reforma y adiciona el Código Penal para el Estado de Morelos y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Morelos, que establece el concepto de Violencia Ácida conocido como la Ley Malena; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 57 bis a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, en materia de rescate de parques y espacios públicos, seguros y dignos para su recreación; presentada por el Diputado Isaac Pimentel Mejía. (MORENA)

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una nueva fracción XII, recorriendo en su orden las subsecuentes del artículo 99 y una nueva fracción V, recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo 106, ambos de la Ley de Transporte del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega. (PAN)

7. Iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; con el objeto de garantizar un permiso de ausencia laboral con goce de sueldo mensual para las mujeres trabajadoras diagnosticadas con dismenorrea en un grado severo que las incapacite; presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega. (PAN)

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona el artículo 55 F a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. (MORENA)

9. Iniciativa con proyecto de decreto que se instituye el 27 de enero de cada año como el "Día Estatal de las Personas Afromexicanas"; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. (MORENA)

### Sesión Ordinaria

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XV al artículo 77 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, con el propósito de establecer medidas de protección a las niñas, niños y adolescentes indígenas y afromexicanas que hayan sido desplazados de su comunidad; presentada por la Diputada Guillermina Maya Rendón. (MORENA)

#### G) Dictámenes de Primera Lectura

1. Dictamen emanado de la Comisión de Educación y Cultura, por el que adiciona el artículo 13 Ter, al Decreto número Doscientos Veinticinco, que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 3591, del 10 de junio de 1992.

2. Dictamen emanado de la Comisión de Educación y Cultura, por el que se Instituye el "Día del Sonidero en el Estado de Morelos", el último domingo del mes de noviembre de cada año.

#### H) Dictámenes de Segunda Lectura

1. Dictamen emanado de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Anticorrupción, por el que se establece el "Día Contra la Corrupción en el Estado de Morelos".

#### I) Propositiones con Puntos de Acuerdos Parlamentarios.

1. Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario por el que el Congreso del Estado de Morelos, realiza un atento y respetuoso exhorto al Senado de la República, para que se concluya el proceso de ratificación del acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa, relativo a las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas y reglamento del acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa; presentado por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz (PT) (urgente y obvia resolución)

2. Acuerdo emanado de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se designa al Quinto Diputado y Tres Diputados Suplentes, para integrar la Diputación Permanente, que estará en



**Sesión Ordinaria**

funciones durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Morelos (urgente y obvia resolución)

- J) Correspondencia.
- K) Asuntos generales.
- L) Clausura de la Sesión

Damos fe.-----



LVI LEGISLATURA  
2024 - 2027

JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ  
DIPUTADA PRESIDENTA

LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO  
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

RUTH CLEOTILDE RODRÍGUEZ LÓPEZ  
DIPUTADA SECRETARIA

GONZALA ELEONOR MARTÍNEZ GÓMEZ  
DIPUTADA SECRETARIA



LVI LEGISLATURA  
2024 - 2027